

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C O L O M B I A

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL

Contenido

0	Presentación	9	Retícula para piezas gráficas
1	Identificador	10	Marca colaborativa
2	Composición cromática	11	Patrón
3	Tipografía	12	Aplicaciones institucionales
4	Tamaño mínimo y usos para producciones gráficas	13	Material POP
5	Usos del logotipo	14	Señalización
6	Usos incorrectos	15	Aplicaciones productos audiovisuales
7	Cobranding	16	Aplicaciones digitales
8	Logotipos secundarios	17	Diseño editorial



Presentación

La Procuraduría General de la Nación es de los colombianos.

Es momento de unirnos para avanzar con ahínco y dejar atrás aquel pasado turbio y violento que ha manchado nuestra historia. Es momento de todos los que queremos ir hacia *adelante*.

En esta dirección, la Identidad Visual Institucional transforma el sentido y redefine el espíritu de la Procuraduría General trazando el horizonte a partir del **diálogo para construir consensos** y la participación activa en las **regiones**, actuaciones

guiadas por la triada de los valores universales democráticos: **Libertad, igualdad y fraternidad, sello de nuestro trabajo.**

Los colores de nuestra bandera son la insignia suprema para el logotipo, dejamos atrás cualquier símbolo de guerra y adoptamos el **amarillo** como emblema de la **riqueza** y la **biodiversidad** de nuestro país, inspirado en la **flor de cañaquate** símbolo de **florecimiento, vitalidad y esperanza**. Este tono evoca la

energía positiva y el compromiso de la Procuraduría con todos los colombianos. El amarillo es el color que nos identifica, que nos convoca como Nación. Homenaje a la Selección Colombia que nos une en cualquier circunstancia

El azul simboliza la **justicia, la transparencia y la serenidad** institucional. Representa la **confianza, la responsabilidad y el equilibrio**, principios rectores con los que la Procuraduría actúa en **defensa del interés público, reflejando claridad, rectitud y compromiso con la verdad.**

El azul representa las **aguas** que **diluyen paulatinamente la sangre** ocasionada por el conflicto armado.

El rojo, vibrante y profundo, representa el **valor y la determinación** institucional. Evoca **la entrega y el compromiso** de quienes con ímpetu trabajan por la defensa de la justicia y la protección de los derechos de todos los colombianos.

La historia de la Procuraduría se entrelaza con la historia de la democracia en Colombia desde 1830 y, con ocasión del Bicentenario, esta importante Institución, vértebra de la democracia y eje fundamental del estado social de Derecho merece una repotenciación, una modernización, una transformación.

La nueva identidad visual de la Procuraduría General está diseñada para que todos los sectores sociales y productivos del país, y en general, todos los colombianos se sientan identificados, representados y protegidos. Defender los intereses de la sociedad es prioridad para nosotros. *La Procuraduría somos todos.*

Una institución que protege los derechos fundamentales debe procurar por sanar cualquier herida social, por *resignificar* el sentido y el actuar institucional, por buscar una Colombia unida, próspera y pacífica. Este es el mensaje que será transmitido durante la nueva era de la Procuraduría General de la Nación.

Una institución pro-diálogo, pro-libertad, pro-democracia pero también PRO-CURA.

GREGORIO ELJACH PACHECO

**Procurador General de la Nación
2025-2029**



Las aplicaciones de este Manual de Identidad Visual deben ceñirse a los lineamientos escritos. Para cualquier información o aclaración se debe consultar con la Oficina de Prensa de la Procuraduría General. La imagen de la Institución y los elementos que la acompañan conforman el Sistema de Identidad Visual.

La Oficina de Prensa velará por la correcta aplicación del Manual en todos los documentos y en cualquier producto audiovisual en los que se use la imagen de la Institución. Estos deberán ser revisados y autorizados por esta dependencia.





PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Geometría del logotipo

El logotipo de la Procuraduría General de la Nación se basa en una composición tipográfica sólida, acompañada de una línea horizontal con los colores de la bandera de Colombia.

1

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

La palabra PROCURADURÍA aparece en mayúsculas, con tipografía que transmite confianza, firmeza, transparencia y severidad.

2

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

La frase GENERAL DE LA NACIÓN dispone una transversalidad institucional.

3

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

En la parte inferior se ubica el término COLOMBIA, que vincula a la entidad con la Nación.

Elementos gráficos clave



Círculos representan la tríada de valores universales

Libertad
Fundamento
del derecho.

Igualdad
Justicia aplicada a
todos por igual.

Fraternidad
Compromiso con la
convivencia pacífica y
la ética pública.



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
COLOMBIA

The logo is displayed on a yellow rectangular background. The text "PROCURADURÍA" and "GENERAL DE LA NACIÓN" is in a bold, dark blue, sans-serif font. A horizontal line, colored blue on the left and red on the right, passes through the middle of the text. Below this line, the word "COLOMBIA" is written in a smaller, dark blue, sans-serif font.

↓
Tricolor

Representa el compromiso absoluto de la Entidad con la Nación.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

El color azul

Simboliza la justicia, la transparencia y la serenidad institucional. Representa la confianza, la responsabilidad y el equilibrio, principios rectores con los que la Procuraduría actúa en defensa del interés público, reflejando claridad, rectitud y compromiso con la verdad. El azul representa las aguas que diluyen paulatinamente la sangre ocasionada por el conflicto armado.

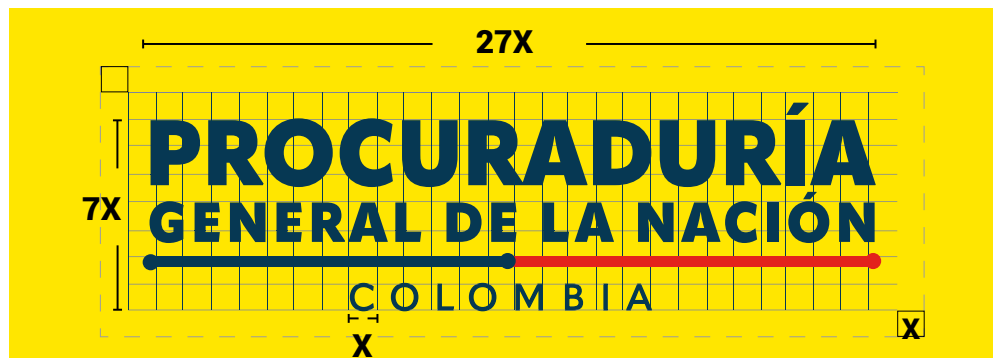
El color amarillo

Emblema de la **riqueza y la biodiversidad** de nuestro país, inspirado en la **flor de cañaguat** símbolo de florecimiento, vitalidad y esperanza. Este tono evoca la energía positiva y el compromiso de la Procuraduría con todos los colombianos. El amarillo es el color que nos identifica, que nos une, que nos convoca como Nación.

El color rojo

El rojo, vibrante y profundo, representa el valor y la determinación institucional. Evoca la entrega y el compromiso de quienes con ímpetu trabajan por la defensa de la justicia y la protección de los derechos de todos los colombianos.

Elementos gráficos clave



El logotipo de la Procuraduría General de la Nación está construido a partir de una cuadrícula de escala 27:7 horizontal.

La altura 'X' corresponde a un cuadrado escala 1:1 que se calcula con el tamaño de la letra c de la palabra "Colombia".

El área de reserva del logotipo, que equivale a una 'X' ubicada en cada una de las esquinas de la marca, es la que permite que se mantenga un margen con otros elementos como textos, gráficos y bordes, garantizando de esta manera que nada invada el logo.

Colores principales

	C: 3		R: 255
	M: 4		G: 230
	Y: 91		B: 0
	K: 0		

ffe601
PANTONE 803 C

	C: 100		R: 6
	M: 72		G: 56
	Y: 42		B: 83
	K: 39		

063853
PANTONE 302 C

Color secundario

● C: 1 ○ R: 227
● M: 95 ● G: 32
● Y: 94 ● B: 27
● K: 0

e3201b
PANTONE 485 C

Colores terciarios

● C: 79 ● R: 19
● M: 69 ● G: 19
● Y: 61 ● B: 19
○ K: 88

131313
PANTONE NEGRO NEUTRO C

● C: 8 ● R: 237
● M: 6 ● G: 237
● Y: 7 ● B: 237
● K: 0

ededed
PANTONE P 169-3 U

● C: 43 ● R: 148
● M: 34 ● G: 148
● Y: 34 ● B: 148
○ K: 13

949494
PANTONE P 179-8 U

Colores complementarios

● C: 0 ● R: 255
● M: 26 ● G: 195
● Y: 93 ● B: 0
● K: 0

#ffc300
PANTONE 7548 C

● C: 98 ● R: 7
● M: 71 ● G: 76
● Y: 21 ● B: 132
● K: 6

#074c84
PANTONE 301 C

● C: 64 ● R: 77
● M: 1 ● G: 191
● Y: 8 ● B: 226
● K: 0

#4dbfe2
PANTONE 2985 C

● C: 57 ● R: 51
● M: 0 ● G: 255
● Y: 39 ● B: 204
● K: 0

#33ffcc

***Color para digital**

* Para medios impresos es necesario la
formulación de la tinta.

DORADO

Tipografía para diseño y digital

Para la elaboración de los textos que se utilicen en las piezas gráficas y audiovisuales se utilizarán las siguientes fuentes para preservar la imagen institucional.

Principales

Montserrat

Descargar aquí
la tipografía

Montserrat regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿¡>

Montserrat bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿¡>

Montserrat black

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿¡>

Poppins

Descargar aquí
la tipografía

Poppins regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿¡>

Poppins bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿¡>

Poppins black

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿¡>

Tipografía Procurador

Uso exclusivo para documentos emitidos por el despacho del Procurador.

PAPYRUS

Papyrus

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! @ # \$ % & / () = ? _ { } >

Tipografía Oficios

Se utilizará para todos los formatos o documentos de la Entidad (cartas, resoluciones, presentaciones, entre otros).

Aptos

Aptos regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! @ # \$ % & / () = ? _ { } >

Aptos Italic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! @ # \$ % & / () = ? _ { } >

Aptos bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! @ # \$ % & / () = ? _ { } >

Tamaño mínimo



El logotipo deberá tener mínimo 50 milímetros de ancho incluida el área de reserva. En caso de requerir una aplicación en un tamaño inferior a esta medida, se debe obtener la aprobación de la Oficina de Prensa.

Líneas para grabado



Esta versión del logotipo se autoriza únicamente para artes que requieran de esta técnica (acrílico, madera, metal, vinilo adhesivo, vidrio, entre otros).



Tintas planas

Positivo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

Negativo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

El logotipo podrá ser aplicado en positivo o negativo
para impresiones a una sola tinta.

5

Usos del logotipo



*El logotipo en rojo se usará únicamente bajo aprobación de la Oficina de Prensa.

6

Usos incorrectos

Deformar el
logotipo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Quitar palabras,
puntos o líneas del
logotipo que vaya
en contravía de los
usos correctos

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Cambiar
de color las letras o
líneas del logotipo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA



Este cobranding se usará para eventos y comunicaciones enmarcadas dentro de diálogos para construir consensos.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIÁLOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA EN LAS
REGIONES

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIÁLOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA EN LAS
REGIONES

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIÁLOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA EN LAS
REGIONES

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIÁLOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA EN LAS
REGIONES

Este cobranding se usará para eventos y comunicaciones enmarcadas dentro de diálogos para construir consensos **en las regiones.**



Este cobranding se usará para eventos y comunicaciones
en el marco del desarrollo de las elecciones.



Este cobranding se usará para eventos y comunicaciones
que requieran un uso simultáneo.



Este cobranding será exclusivamente para
comunicaciones de difusión interna.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

LA PROCURADURÍA
SOMOS TODOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

LA PROCURADURÍA
SOMOS TODOS

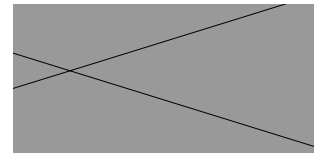
PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

LA PROCURADURÍA
SOMOS TODOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

LA PROCURADURÍA
SOMOS TODOS

Este cobranding será una variación para las **comunicaciones de difusión interna** cuando lo acompañe un logotipo externo.



Los logotipos secundarios de la Procuraduría General de la Nación deberán emplearse de manera cobrandeada, es decir, siempre acompañados del logotipo institucional. Esta disposición preserva la coherencia, uniformidad y reconocimiento de la entidad en todos los escenarios de comunicación.

Todos los logotipos de las dependencias deben contar con la aprobación de la Oficina de Prensa.

Lienzo gráfico



Todas las piezas gráficas que se desarrollen en la Procuraduría General de la Nación, impresas o digitales, deberán estar elaboradas sobre un lienzo gráfico de tres divisiones distribuidas así:

- 1** Área del logotipo o co-branding *
- 2** Capa de contenidos
- 3** Barra de complementos **

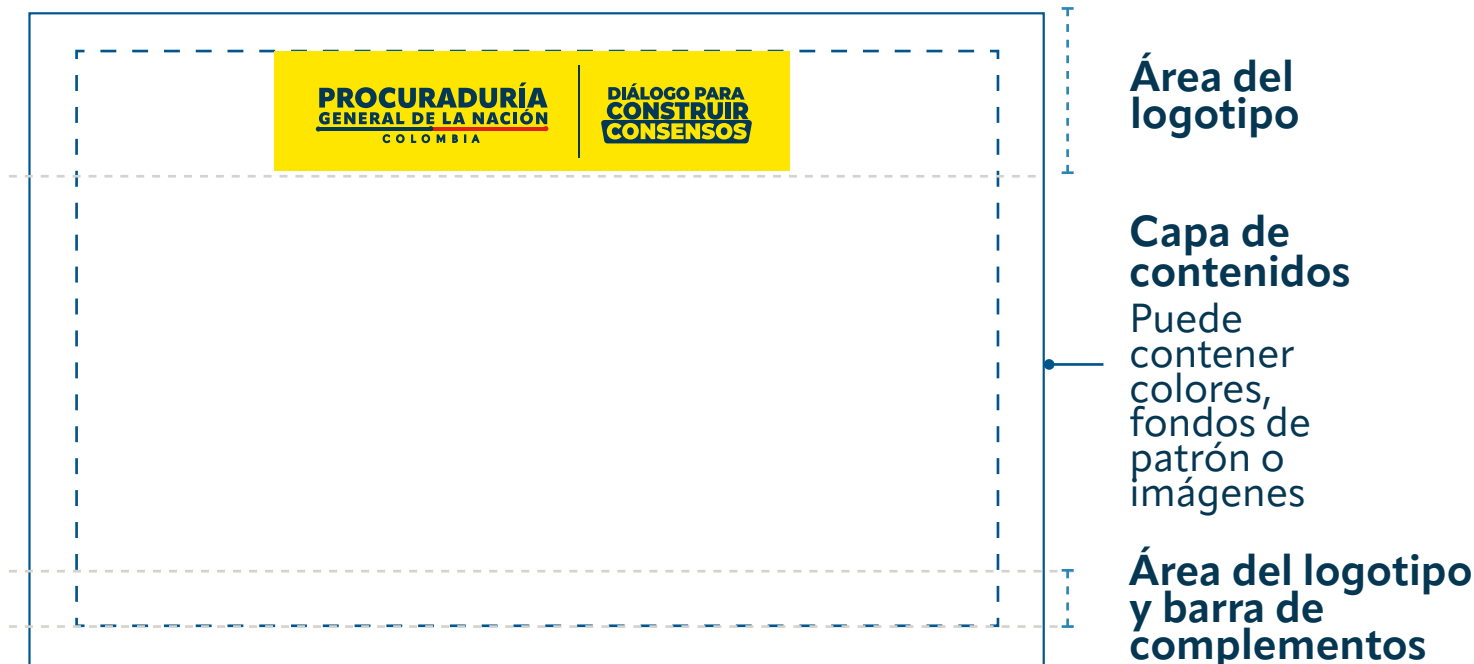
* Según las necesidades de la pieza comunicativa, podrá disponer del área del logotipo en la parte superior o inferior.

** La barra de complementos es opcional. Su tamaño y uso dependerá de la pieza gráfica y la necesidad comunicativa. En esta área se podrá ubicar información tal como la dependencia, datos de contacto, página web de la Entidad o las redes sociales, entre otros.

Formatos verticales



Formatos horizontales



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

**DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS**

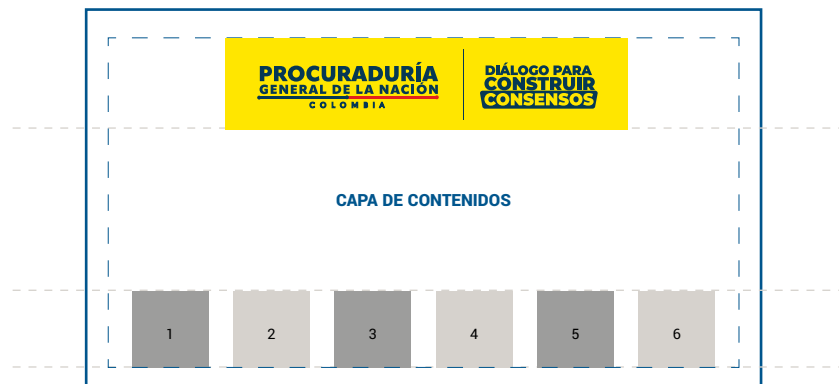
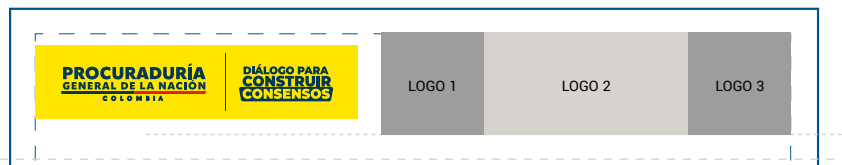
PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

**DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS**

El logotipo de la Procuraduría General de la Nación deberá estar ubicado en el centro (superior o inferior) del lienzo o en la parte superior izquierda cuando se acompañe con logos externos.





Hexágono

Cada vértice representa cada una de las regiones del país.

12

Aplicaciones institucionales



Hojas membrete



Habladores



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Nombres Apellidos
Cargo completo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Nombres Apellidos
Cargo completo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Nombres Apellidos
Cargo completo

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Nombres Apellidos
Cargo completo

Marcadores de silla

A yellow flag with the text "PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN" in bold black letters, underlined with a red line, and "COLOMBIA" in smaller black letters below it. The flag is flying against a blue sky with white clouds.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Bandera insignia



A white flag with the text "PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA" in gold and black, featuring a horizontal rainbow stripe. The flag is flying against a blue sky with white clouds.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Bandera Gala

Uso exclusivo para eventos con altos dignatarios del Estado y/o delegaciones internacionales.

Invitaciones

Estas piezas gráficas podrán ser para producción impresa o de divulgación digital.

1

Todas las invitaciones a los eventos que realice el Procurador, deberán contener el siguiente texto:

El Procurador General de la Nación,
Dr. (nombre del Procurador),

Invita:

Nombre del evento

y posteriormente los detalles del mismo.



2

Todas las invitaciones a los eventos que realice la Procuraduría, deberán contener el siguiente texto:

La Procuraduría General de la Nación,

Invita:

Nombre del evento

y posteriormente los detalles del mismo.



Diplomas



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

La Procuraduría General de la Nación y
el Instituto de Estudios del Ministerio Público

Otorgan el siguiente diploma a:

Jorge Andrés Jiménez Leube
C.C. 1.065.801.064

Por su asistencia en el evento académico:
LA IA Y LAS NUEVAS FRONTERAS JURIDICAS

Impartido el día 22 de octubre de 2025 con una duración de (5) horas.
Se expide en Bogotá, D.C., a los ____ () días del mes de ____ de 2025

Gregorio Eljach Pacheco
Procurador General de la Nación

Diplomas

Carné

Funcionarios





ALOGO PARA
ONSTRUIR
NSENSOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCC
GENERAL
C



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DIALOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS

Carné

Visitante





Carné



**Escarapelas
eventos**

Medida mínima: 3 mts x 2 mts



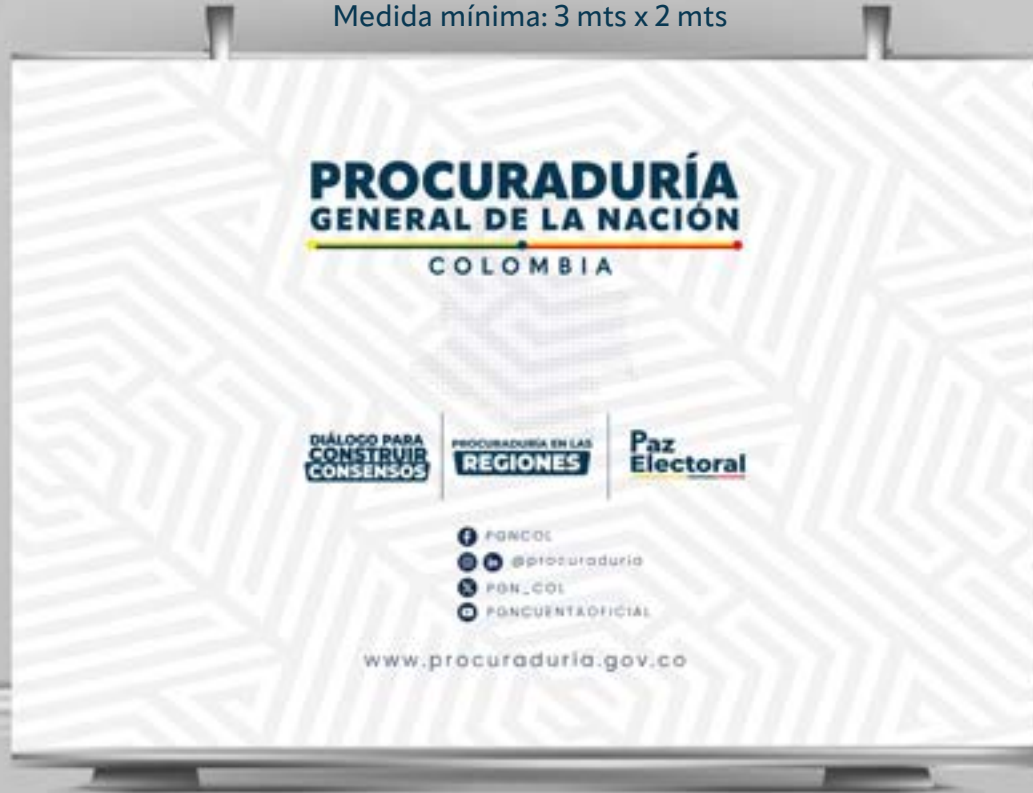
Backings

Medida mínima: 3 mts x 2 mts



Backings

Medida mínima: 3 mts x 2 mts



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
COLOMBIA

**DIÁLOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS**

**PROCURADURÍA EN LAS
REGIONES**

**Paz
Electoral**

f PGNCOE
@ @procuraduria
% PGN_COE
o PGNCOEOFICIAL

www.procuraduria.gov.co

Backings

Medida mínima: 1 mt x 2 mts



Pendones



Piezas de 2 cuerpos



Piezas de 3 cuerpos

Presentaciones





Presentaciones

13

Material POP



Chaquetas



Camisas



Gorras



Gorras



Agendas

Agendas



Instituto de Estudios del Ministerio Público

Horario de atención:
Lunes a viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Contactos:
+57 314 548 5697 Infoiemp@procuraduria.gov.co

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

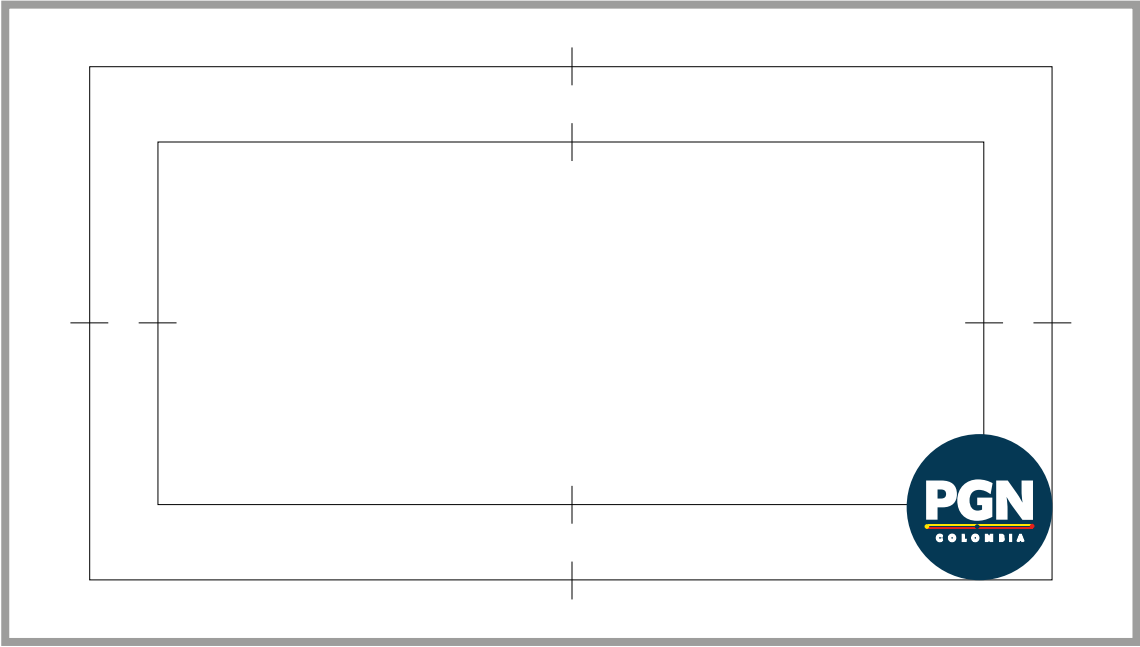
**DIÁLOGO PARA
CONSTRUIR
CONSENSOS**

Cortinilla

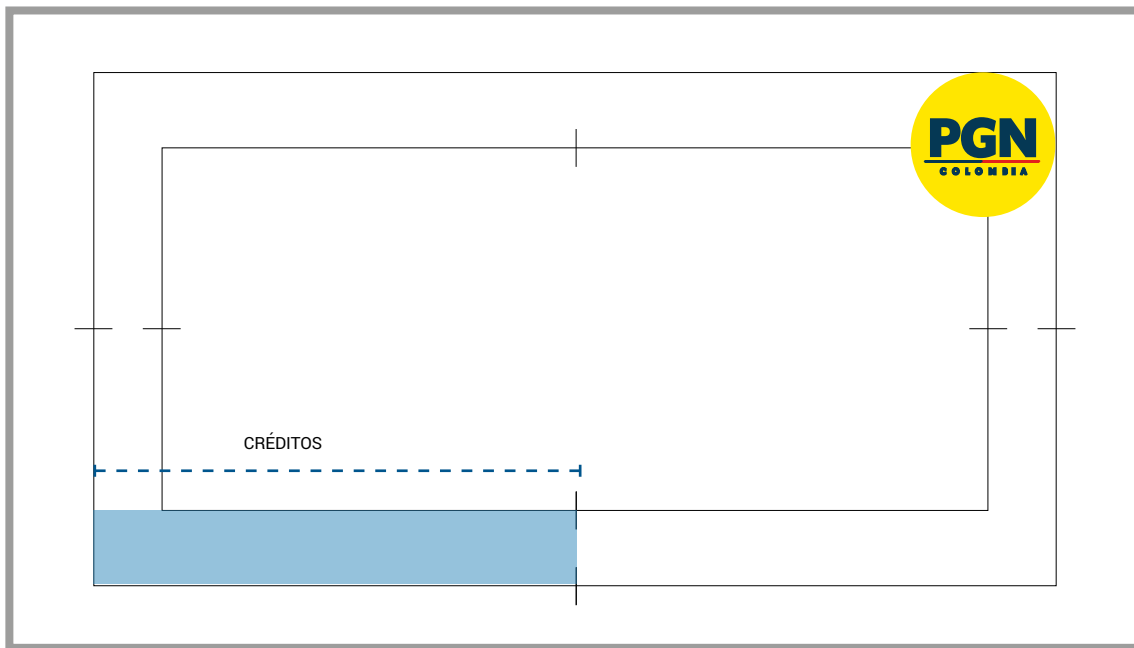


Logotipo en cierre de videos

Mosca



Mosca y credits



Logotipo



Estilos para website y redes sociales

Todas las páginas, portales, micrositos y aplicativos web de la Procuraduría General de la Nación deberán tener en cuenta los siguientes estilos gráficos:

Gama cromática aplicable

● R: 255
● G: 230
● B: 0
ffe601

○ R: 227
● G: 32
● B: 27
e3201b

● R: 215
● G: 210
● B: 205
D7D2CD

● R: 6
● G: 56
○ B: 83
063853

● R: 7
● G: 76
○ B: 132
074c84

● R: 77
● G: 191
● B: 226
4dbfe2

Principales

Poppins

Descargar aquí
la tipografía

Poppins regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿i>

Poppins bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿i>**

Poppins black

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿i>**

OPEN SANS

Open Sans regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
YZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿i>

Open Sans bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
XYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789!@#\$%&/()=?¿i>**



Videos redes sociales

Se debe usar la plantilla de zona segura para poner subtítulos, logotipo, créditos, imagen, etc.

El logotipo de la Procuraduría se debe ubicar en la parte superior derecha.

La fuente de los subtítulos deberá ser Poppins y de tamaño entre 16 y 18, en una sola línea, sin trazo, sin fondo. En color blanco. Si se llegara a necesitar otro color deberá ser amarillo con la referencia #ffe601.

La fuente de los créditos es Monserrat.

IG Zona Segura



Subtítulos

Firma correos electrónicos



Nombres y apellidos del funcionario

Cargo

Dependencia

correoelectronico@procuraduria.gov.co

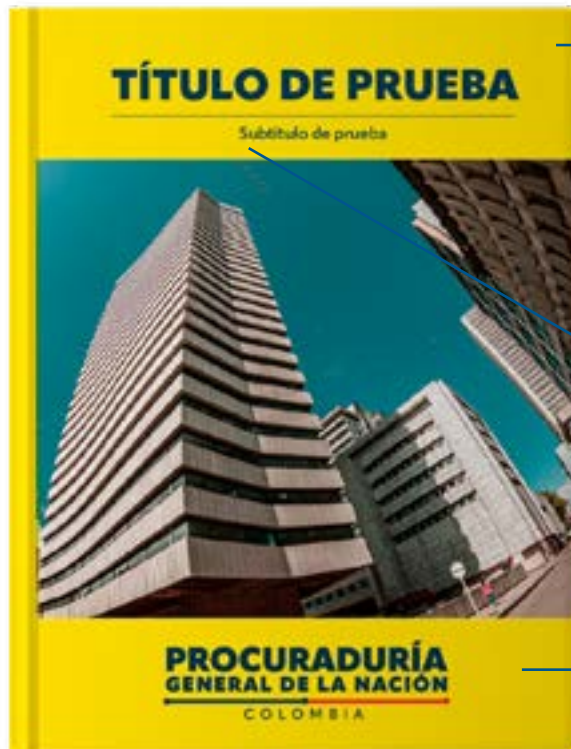
PBX: +57 (1) 587-8750, ext. 12345

Dirección de la sede / dependencia, distrito o municipio, código postal

Introducción

El manual de línea gráfica editorial es un documento que describe el esquema editorial base. La intención es proporcionar la información adecuada, necesaria y sistemática para cualquier diseño editorial óptimo y uniforme.

Portada



• Título

• Subtítulo

• Logotipos de autores

Página legal

1 Copyright

Este es el elemento más importante. Declara que los derechos de autor de la obra están reservados, incluyendo el año de publicación y el nombre del autor o la editorial.

2 ISBN

Es un número de 13 dígitos que identifica de manera única a la edición del libro para fines de venta y catalogación.

3 Info editorial

Nombre, dirección y, a veces, el sitio web de la casa editorial.

4 Datos edición

Indica si es la primera, segunda o subsiguiente edición, y la fecha de la misma. A menudo también se menciona el país donde se imprimió el libro.

5 Aviso legal

Incluye una declaración de que ninguna parte del libro puede ser reproducida o transmitida sin el permiso del autor o del editor. Es una advertencia producida sobre la propiedad intelectual.

6 Créditos

Puede incluir los nombres de las diferentes personas que intervienen en la autoría del producto editorial.

TÍTULO DE PRUEBA

Substitutes for presence

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

[illegible]

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Mammuthus (Elephant) der El-Nasser
Zwei Stämme & Elch Placental
Mammuthus (Elephant) der El-Nasser
Elch, Elefant, Elch
Mammuthus

[illegible]

Institute of Catholic and Protestant Pastors
and Evangelical Ministers of the
German Evangelical Church

y-Axis: *Spending*
 x-Axis: *Spending*

Supervised Release - CCH-000
 Standard Group Services - CCH-000
 Adult Supervision Services - CCH-000
 Long-Term Care Services - CCH-000

1990-1991

Zitiert: Schmidt: Die 18. Franzosenarmee
 Aufhebung des Marschalls als Feind 9. 10.
 Napoleon Bonaparte
 Napoleon Bonaparte
 Napoleon Bonaparte

Shawnee National Forest
Judge Richard A. Smith
Shawnee National Forest

Design Consultant
Newlander Partners
1734167990

Se permite su reproducción parcial con el debido crédito a la Biblioteca General de la Nación y al Instituto de Estudios del Mercado Público.

Créditos institucionales

**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
COLOMBIA

Juan Gregorio Eljach Pacheco
Procurador General de la Nación

Silvano Gómez Strauch
Viceprocurador General de la Nación

Mónica Andrea Ulloa Ruiz
Procuradora Delegada para Asuntos del Trabajo
y la Seguridad Social

Luis Enrique Martínez Ballén
Director Instituto de Estudios
del Ministerio Público

Q Aptos

Regular

T 14 pt 16 pt

/A (0) 20

T 100% 99%

A a 0 pt T 0°

TÍTULO DE PRUEBA

Subtítulo de prueba

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Juan Gregorio Echebarría Pacheco
Procurador General de la Nación

Silvano Gómez Strauchen
Viceprocurador General de la Nación

Mónica Andrea Ulloa Ruiz
Procuradora Delegada para Asuntos del Trabajo
y la Seguridad Social

Luis Enrique Martínez Saldaña
Director Instituto de Estudios
del Ministerio Público

Tipografías editoriales

Título portada

TÍTULO DE PRUEBA

Subtítulo portada

Subtítulo de prueba

Título contenidos

Prólogo

Subtítulo contenidos

Notas de interés

Cuerpos del texto

Con la pretensión de superar estos enfrentamientos y las dificultades colindantes subyacentes, se enfocó el presente ejercicio en la alienación parental como fenómeno social. Tras realizar un recuento y una revisión de sus principales aspectos, se desarrolló un balance psicojurídico de su uso y de su trascendencia en los estrados judiciales penales en Colombia para el período 2008- 2023, y una exploración de las posturas de la Corte Constitucional sobre el particular, para ese mismo lapso temporal.

TÍTULO DE PRUEBA

Subtitulo de prueba

Prólogo

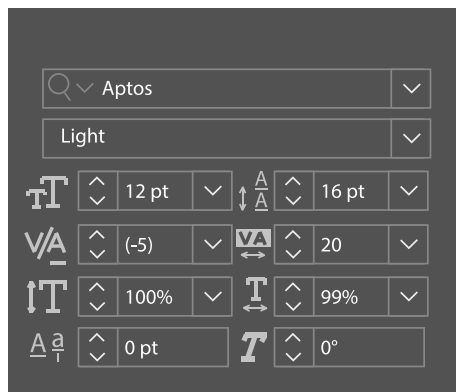
Q Apparat		▼	
Black		▼	
T	48 pt	↕ A	48 pt
V/A	(-29)	↔ VA	-10
↑T	100%	↔ T	99%
A a	0 pt	T	0°

Q Apparat		▼	
Black		▼	
T	36 pt	↕ A	48 pt
V/A	(0)	↔ VA	-10
↑T	100%	↔ T	99%
A a	0 pt	T	0°

Tipografía cuerpo de texto

La tipografía **Aptos**, en su variante **Light**, es una excelente opción para este , tipo de maquetación debido a su naturaleza geométrica y su alta legibilidad.

1. Tipografía y Tamaño



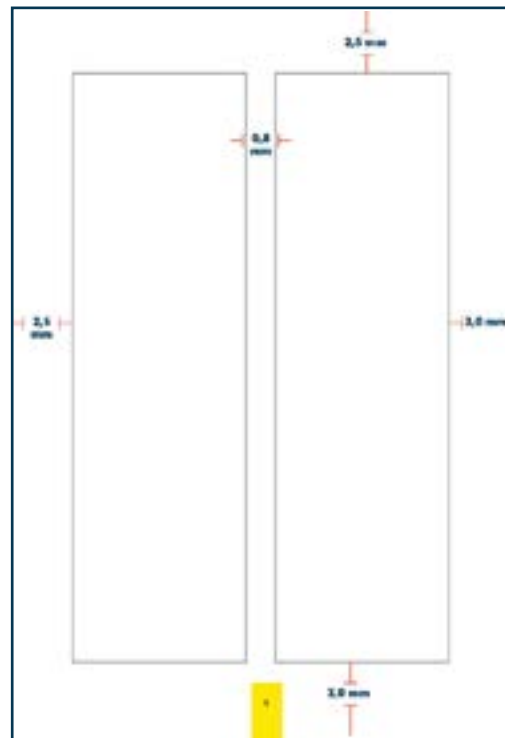
Notas de interés

Con la pretensión de superar estos enfrentamientos y las dificultades colindantes subyacentes, se enfocó el presente ejercicio en la alienación parental como fenómeno social. Tras realizar un recuento y una revisión de sus principales aspectos, se desarrolló un balance psicojurídico de su uso y de su trascendencia en los estrados judiciales penales en Colombia para el periodo 2006- 2023, y una exploración de las posturas de la Corte Constitucional sobre el particular, para ese mismo lapso temporal.

Soportado en estas premisas, se abre el debate sobre cuáles serían los aspectos de la figura de mayor relevancia a considerar en el marco judicial, y las características y variables de interés de su contexto psicosocial que podrían resultar determinantes y de utilidad en las contiendas legales, así como cuáles serían sus alcances y los mecanismos para su uso.

Columns

Las columnas se utilizan para organizar el texto de manera vertical.



TÍTULO DE PRUEBA

Subtítulo de prueba

Presentación

La *alienación parental* es comúnmente referida como «síndrome de alienación parental» (SAP), aunque técnicamente el término se debe utilizar según la Asociación Estadounidense de Psiquiatría. Actualmente, la figura viene siendo fuente de múltiples controversias, especulaciones, rumores, desacuerdo académico y científico, desacuerdo en argumentos de los psicólogos, antropólogos, juristas y otros.

Producto de lo anterior, hay naciones que aceptan la figura en sus procesos administrativos y judiciales, y otras que no la hacen, y algunas que evidencian prácticas en ocasiones ambiguas en la ley. En el país, su presencia se visualiza en sentencias judiciales (gran parte de familia y administrativas) (comandadas por el Consejo de la Magistratura de Colombia y el Consejo de la Judicatura), por la presunta comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, de violencia intrafamiliar, entre otros, y reportes por maltrato intrafamiliar, en medio de disputas por la custodia y/o las visitas a hijos.

9

Con la presentación de supuestos sobre alienación parental y las dificultades evidentes subyacentes, se enfocó el presente escrito en la alienación parental como fenómeno social. Para realizar un recorrido y una revisión de sus principales aspectos, se recurrió a los artículos presuntamente de su origen y de su trascendencia en los periódicos judiciales en Colombia para el periodo 2006-2023, y una exploración de las posturas de la Corte Constitucional sobre las prácticas judiciales para ese mismo lapso temporal.

Superado en estos preámbulos, se abordó el debate sobre cuáles serían los aspectos de la figura de mayor relevancia a considerar en el marco judicial, y las características y variables de interés de su contexto psicoemocional que podrían resultar relevantes y de utilidad en las conclusiones legales, así como cuáles serían sus alcances y los mecanismos para su

Con la presentación de supuestos sobre alienación parental y las dificultades evidentes subyacentes, se enfocó el presente escrito en la alienación parental como fenómeno social. Para realizar un recorrido y una revisión de sus principales aspectos, se recurrió a los artículos presuntamente de su origen y de su trascendencia en los periódicos judiciales en Colombia para el periodo 2006-2023, y una exploración de las posturas de la Corte Constitucional.

de múltiples controversias, especulaciones, rumores, desacuerdo académico y científico, desacuerdo en argumentos de los psicólogos, antropólogos, juristas y otros.

Producto de lo anterior, hay naciones que aceptan la figura en sus procesos administrativos y judiciales, y otras que no la hacen, y algunas que evidencian prácticas en ocasiones ambiguas en la ley. En el país, su presencia se visualiza en sentencias judiciales (gran parte de familia y administrativas) (comandadas por el Consejo de la Magistratura de Colombia y el Consejo de la Judicatura), por la presunta comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, de violencia intrafamiliar, entre otros, y reportes por maltrato intrafamiliar, en medio de disputas por la custodia y/o las visitas a hijos.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C O L O M B I A